

# EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXX

Castellon.—Jueves 2 de Abril de 1908

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, recibamos, anuncios, escuelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION: Escultor Viciano, 12

REDACCION: Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 4781

## VERDADES COMO PUÑOS

Como último recurso, los diputados de la mayoría, esos representantes del cuneterismo oficial, para defender á los republicanos, apelan al insulto, llenando de improperios á los únicos que en el parlamento representan la voluntad popular.

Valiera más que callaran, pues únicamente así se librarian de que de ellos se vieran las siguientes verdades:

Esos diputados insultadores componen la patrulla de los grandes vividores políticos, de los que alardean de moralidad, y son los más inmóviles porque se valen de sus influencias para vivir en la opulencia á costa de la pobreza de la nación.

Entre esos señores que llaman mamarrachos á los diputados republicanos están los súbditos de don Alejandro Pidal, de ese patriarca de lenguas barbas que explota todos los negocios sucios y todos los monopolios, permaneciendo en el silencio porque tiene la boca llena.

Véase una pequeña lista de lo que cobra dicho señor, que nosotros separamos:

Academia Española, con sueldo y dietas.

Azucarera Española, con sueldo y dividendos.

Sociedad de Explosivos, con sueldo y dividendos.

Real Compañía Asturiana, con sueldo y dividendos.

Arrendataria de Tabacos, donde acaba de ingresar como consejero para sustituir al difunto don Eleuterio Delgado.

Es, además, consejero de varias Compañías ferroviarias y de otras empresas que pagan bien, no los consejos que no han de menester, sino las influencias, sin las cuales no podrían redondear sus negocios y asar vivo al país.

Y los diputados que apoyan á estos santones—porque Pidal y Maura son una misma persona y una misma política, con la diferencia, á favor del segundo, que no quiere nada para él, aunque sí para sus congéneres—los diputados, íbamos diciendo, que hacen causa común con esos hombres, rindiendo pleitesía á todas sus exigencias, están inhabilitados para llamar á nadie mamarracho.

¿Qué son ellos entonces, en buena lógica?

Entre éstos—no lo sabemos con certeza—es posible que se encuentre el aristócrata que anda en lenguas y en telegramas, y de quien dice un corresponsal lo siguiente:

“El haber sido detenido en Granada el conde de Mendoza obedeció á una querrela criminal presentada en el juzgado del distrito del Hospicio, firmada por dos señoritas, que le acusan de violación y estupro.

Según dicha querrela, el conde se llevó el domingo de Píñata á las dos jóvenes al baile, donde las hizo beber hasta embriagarlas.

Cuando consiguió que no estuvieran en posesión de sus facultades, se las llevó á un sitio apartado, donde atentó contra la virtud de las jóvenes.

¿Pertenece ese señor aristócrata á la mayoría que grita desafortunadamente en el Parlamento?

## LAS FLORES

Unas tienen su feliz nacimiento en los tiestos de tal ó cual balcón, otras en los parques y jardines que suelen embellecer los paseos públicos, las más en huertas y campos de las afueras de la población. La vida de ellas, aunque igual en esencia y aromas, es muy distinta. Para los balcones y jardines, rara vez falta una mano cuidadosa que en los rigores del verano las

eche encima, aunque desordenadamente, unas cuantas regaderas de agua, que la tierra, abrasada por los rayos del sol, absorbe agradecida, como el peregrino sediento consume en un instante el espumoso refresco que puso á su disposición bienhechora dama. Pero ¡ay de aquellas otras florecillas que á los lados del camino y entre malezas viven, sintiendo quien cuide de ellas, á merced de lluvias y huracanes!

En casa de unos vecinos de mi escalera, lo primero que hace una de las muchachas al levantarse es alimentar á las amapolas y á los claveles, que en gran cantidad adornan el balcón. Y no crea el lector que hago esta declaración porque lo haya visto con mis propios ojos, sino porque la otra mañana, á más tardar, se armó al pie de la casa el primer escándalo, porque un desconocido transeunte á quien cayeron encima de su clara chaqueta unas cuantas gotas del líquido, empuñó ¡qué condescendiente para el bello sexo! en que la abonara la muchacha causa del inesperado percauce daños y perjuicios. Ella alegaba que á tan temprana hora (eran las seis de la mañana), les está consentido por las ordenanzas municipales el regar los tiestos y sacudir al ombros, mientras que él, sosteniéndose en sus trece, daba grandes voces con idea de que la aglomeración de ceriosos hiciera llamar la atención del más cercano policía.

Pero ahora me doy cuenta de que no es este en realidad el lugar para la confección de este artículo. Comenzar tratando de flores y á medio camino sin saber por qué ni por qué no, distraerse con la riña habida entre una gitana y un galán indiscreto, es cosa que puede llegar á disgustar al más benévolo lector. Las flores, esas para las cuales raro es el poeta que no haya tenido unos versos, dan al cuadro grandioso de la Naturaleza realce y expresión, conjunto y alegría. ¡Y qué lástima da ver á despiadada mano arrancarlas cuando están en el período más dulce de su corta existencia! Unas, las más afortunadas por cierto, van á parar á manos de una mujer, que formando con ellas caprichoso y variado ramillete las prende sobre su vestido, para ir recibiendo sus embriagadores y voluptuosos perfumes.

Otras, ¡pobrecillas! van á parar á las sucias y destructoras manos de cualquier vagabundo chichuelo que las deshoja y tira para que á lo mejor otro que venga detrás las pise despiadadamente. Unas ocupan el centro de espléndidas mesas, otras sirven de modelo á los que cultivan el arte pictórico. Tienen un amigo, y poeta por añadidura, que cuantos pensamientos brotaban en los tiestos de su casa, se los remita bajo sobre á la mujer de sus dulces ensueños. Pregúntele cierto día que con qué objeto, y me dijo cariñosamente al mismo tiempo que sonreía: —Tiene Rosaura interés en guardarlos como recuerdo en su devocionario. Con flores se forma la vistosa canastilla con que se obsequia al actor el día de su beneficio, la corona que teje el hijo para adornar el coche que conduce al cementerio el cadáver de su madre querida.

Podemos comparárlas con la ilusión que se aleja de nosotros al recibir el primer desengaño. La patria de ellas aquí en España, está en las regiones de Andalucía. Allí no hay quienes sientan nostalgias y tedio; la Naturaleza, siempre espléndida, incita á los seres á alegrarse y á gozar de la vida. El cielo, siempre azul; la atmósfera, impregnada de esencias; bellas y gentiles mujeres, los balcones todos guajados de vistosas flores. Es la patria de músicos, poetas y sonadores.

Juan Soler.

## REMEMBRANZA

CAPERÓ

Una calle del arrabal de San Roque de esta ciudad lleva el nombre de Capero (ilustrísimo señor Fr. Andrés).

Nació este el día 2 de Diciembre de 1646, siendo sus padres Melchor Capero é Isabel Ana Agramunt; y falleció el 10 de Marzo de 1219.

Tomó el hábito de religioso carmelita en el convento de Valdemoro y se prohibió después en Onda. Explicó artes y teología, fue dos veces prior de Onda, otras dos del real convento de Valencia; provincial de la orden de Valencia, Aragón y Navarra; embajador de la diputación del reino de Valencia cerca del rey Carlos II; asistente general en Roma, procurador y vicario general de toda la orden y muy considerado por el papa Clemente XI; predicador de S. M., examinador sinodal del Arzobispado de Valencia, excelente orador y publicista y obispo de Lugo y Teruel.

Un documento de la época que se conserva en el archivo municipal da noticia de la consagración en la iglesia mayor de esta ciudad de tan esclarecido mitrado, á cuyo acto asistieron los obispos de Tortosa, Segorbe y Teruel.

El documento mencionado dice así:

“El día 8 de Abril de 1714, dominica in albis, vispera de San Vicente Ferrer, el señor obispo de Tortosa con los dos socios consagraron al de Lugo y es feo un taulat dins la iglesia junt á la porta major, dos altars y dos paradors, y en les quatre capelles taulats para señores. Asistí la vila y demás ab cadires davant lo taulat y los de més ab cadires y banchs. Acabada la función los cuatro bisbes sen anaren, y els tres acompanyaren á Capero á sa casa y es quedaren á dinar, los dos menys el de Tortosa que estaba indisput, y á la vesprada en coche anaren los cuatro bisbes per la vila.”

Durante su estancia en Roma el castellanense Capero hizo pintar á los artistas Carlos Marati y Nicolás Barretoni varios cuadros para la iglesia parroquial de esta ciudad.

## PARA LO QUE FALTA...

Venga pronto la inquisición. El escenario está ya corriente. España llena de frailes y monjas...

El pueblo muriéndose de hambre y manejando otra vez la escudilla para la sopa, hasta en la propia capital de España.

Las clases altas llenando los templos...

Los gobernantes sometidos á la Iglesia...

Vigentes otra vez leyes de represión absurdas...

Pocas voluntades, menos caracteres...

Este es el momento oportuno para restaurar la inquisición. ¡Aprovechadlo, clericales!

J. Nakens.

## El manifiesto de los obstruccionistas

He aquí íntegro el manifiesto que los diputados republicanos obstruccionistas dirigen á la opinión republicana:

“Desde que se presentó á las Cortes el proyecto de reforma de la Administración local manifestáronse claramente dos tendencias en el seno de la minoría republicana: una, la de los firmantes de este escrito que vemos y vemos, en

es formidable máquina preparada por los conservadores, un inmenso peligro para las libertades y el propósito de anular el sufragio universal; otra, la de aquellas que estimaban y estiman el proyecto retocando alguna pieza de su complicado mecanismo, que representaría un progreso en nuestra organización municipal.

Marcada de un modo indubitable la diversidad de pareceres, creíamos que era nuestro deber utilizar todos los medios reglamentarios para impedir la aprobación del proyecto.

Los restantes opinaban que la acción de la minoría debía limitarse á correcciones ó siquiera barnizados á los puntos á que nos hemos referido.

Este dualismo motivó la primera reunión de la minoría, en que se acordó discutir el proyecto con calma, detenimiento é imparcialidad, y la segunda reunión en que prevaleció la idea de emplear procedimientos menos benignos para librar á nuestro país de las calamidades que lleva dentro el engendro conservador.

Ateniéndose á este último acuerdo, principiámos á practicarlo con entusiasmo y diligencia.

Nos vimos desamparados del resto de la minoría, y hasta nuestro digno jefe el señor Azcárate, disconforme con nuestro proceder, entendió que precisaba una nueva reunión de la minoría para restablecer definitivamente la forma y trámite de nuestra común oposición.

La celebramos y tras larga y acalorada controversia, se adujo por nuestros impugnadores, como principal argumento, que Maura no retrocedería por el camino emprendido, dando así lugar á que reforzaran la obstrucción, adoptándose el siguiente acuerdo:

“La minoría republicana, reproduciendo su acuerdo de 23 de Enero último, declara que combatirá duramente el proyecto de reforma de Administración local y cuantos proyectos presente el gobierno, mientras continúe la prórroga de las sesiones.”

Nos abstenemos de relatar lo ocurrido al siguiente día, porque fué en el salón de sesiones, con luz y taquígrafos, previa conferencia celebrada, y á instancias del señor Maura, entre éste y Azcárate.

Sorprendidos pedimos á nuestro siempre querido amigo señor Azcárate una nueva reunión de la minoría para solicitar de ella que el acuerdo anterior se interpretara ampliamente con el objeto de que nosotros pudiéramos proceder conformes con nuestra conciencia y con los compromisos contraídos con el país.

Verificóse la reunión en la tarde del 30, y después de nuevos esfuerzos en pro de la concordia tratando de armonizar nuestra libertad de acción con la integridad de la minoría, se llegó á la conclusión siguiente:

“En virtud del acuerdo adoptado en la reunión del viernes último, la minoría declara que todos sus individuos están obligados en los actuales momentos á combatir el proyecto de régimen local con calma, detenimiento é imparcialidad, considerándose fuera de la minoría todos los diputados que no se atemperen á esta conducta.”

Después de esto, nuestra conducta pareció que no admite vacilación ni debilidad.

Uno de nuestros compañeros expresó desde su escaño que la verdadera clave de la cuestión para que ese proyecto pasara, no era porque lo presente el gobierno ni lo apoye la mayoría, sino porque los republicanos no cumpliremos con nuestro deber, y ya que seis ó ocho diputados no sean bastantes para cortar el paso á la aprobación por firme y resistente que sea su voluntad creímos inútil insistir.

Esta afirmación está en la conciencia de todo el que conozca un poco la psicología parlamentaria.

Seguiremos combatiendo enérgicamente un proyecto que consideramos atentatorio á las libertades tan penosamente conquistadas. Sin arrogancias ni actitudes provocativas, procuraremos llegar hasta el fin de la jornada.

Si caemos vencidos por la fuerza ó la deficiencia del número, no será nuestra la culpa y claramente recaerá la responsabilidad sobre quienes nos regatean su apoyo con pudores y escrúpulos que ya van siendo la más delatoria obstrucción de la vida nacional.

Creemos interpretar así la voluntad de los republicanos de toda España, sedientos de verdad y hartos de componendas y de concordatos parlamentarios, “modus vivendi” para que vivan y alienten los enemigos de la libertad.

Ha llegado la hora de una oposición viril, de frente, patriótica, dura, que ataje las audacias de los gobiernos reaccionarios.”

## FABULA

Vivían de ocho á diez pollos inmediatos á un granero.

y como el dueño era pobre estaban flacos y hambrientos.

Un día, yo no sé cómo, por un oculto agujero

de una puerta, tres ó cuatro al granero se metieron,

y desde entonces seguían penetrando allí y comiendo

sin que los demás supieran dónde estaba el agujero.

De los pollos que no entraron porque el ardid no supieron,

uno, gritando, decía:

—No es posible, compañeros,

sufrir que esos ambiciosos vivan feices comiendo,

mientras nosotros no hallamos ni un grano en el galinero.

Los otros pollos callaban y quedándose en los huecos,

mientras los unos comían otro se estaban muriendo.

—¡Nada!—repelía el pollo ambicioso ó vocinglero—

ó entráramos todos, ó salen enseguida los que hay dentro.

—Y está el pollo callado

y vive alegre y contento,

y aunque los que estaban fuera de hambre siguen pereciendo,

él no chilla ni alborota

y se encuentra satisfecho...

¡p que ya se han enseñado

por dónde se entra al granero!

José Rodao.

## NOTA POLÍTICA

Terminada la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios acerca del curso del debate del proyecto de Administración local. Se ha hablado también de las fechas probables en que el gobierno podría celebrar las elecciones municipales.

El señor Maura está muy disgustado por lo que ocurre y parece que está dispuesto, según afirman sus íntimos, á apelar á medios extremos, incluso á la sesión permanente en los días de Semana Santa.

La actitud de la minoría obstruccionista ha hecho imposible toda concordia entre el Gobierno y los liberales para aprobar en montón los artículos relativos al número de concejales corporativos, excepto aquellos en que los liberales tenían deseos de discutir sus enmiendas.

Bilo ha contratado á Maura y ha contribuido hasta á que los demócratas, después de una amplia discusión pidieran hoy votación no-

Se basa en lo que  
trán expuso en el  
Nadie cree  
da salir á  
el Gob.  
de...  
cantada pr...

que el Congreso,  
de...  
que el proyecto  
ni siquiera  
pueden poner en  
la...

que el Congreso,  
de...  
que el proyecto  
ni siquiera  
pueden poner en  
la...

La estafa de la Caja de Depósitos

El autor de la estafa de la Caja de Depósitos es Ricardo Zabals, que vivía en un lindo cuarto de la calle de Goya.

El día 28 de Enero se marchó, dejando pagado un trimestre de alquiler.

Se despidió de su hermano Alfredo diciéndole que volvería en breve.

Dícese que un hijo del conde de Malladas que se hallaba en Monte Carlo ha escrito a los amigos de Zabala, diciéndoles que éste se hallaba allí y que si continuaba favoreciéndole la suerte llegaría a hacer una gran fortuna.

En la Bolsa se han comentado mucho las estafas y los incidentes que las ocasionaron.

FEDERACION PROVINCIAL REPUBLICANA

Los republicanos vinarocenses que siguen en aquella localidad las inspiraciones de don Alejandro Lerroux, han acordado adherirse a las bases de la Federación provincial. Así lo hacen constar en atenta comunicación fechada el día 30 y dirigida á los señores Gasset, Gea, Sos y Dávalos en su calidad de presidentes de los comités de Unión, Federal, Centro y Juventud Republicana. En ella y autorizada por la firma de don Miguel Dauñ, exdiputado á cortes por aquel distrito y en la actualidad presidente de la Junta municipal, dice:

"Me complace en comunicar á ustedes que el partido republicano radical de esta ciudad, adherido al programa del que reconocen por jefe á don Alejandro Lerroux, en asamblea celebrada de extraordinaria, ha aprobado por aclamación y unanimidad las bases de la Federación Republicana de Castellón." Seguidamente, el señor Dauñ, en nombre de aquellos queridos correligionarios, hace constar que conforme á las bases tercera y quinta de las aprobadas en la asamblea del 18 de Marzo, los correligionarios en cuyo nombre escribe conservan su unidad de acción y organización propia en el orden nacional, reservándose el derecho de defender aquellos principios á los que no se refieren la base segunda.

Digna de aplauso es toda manifestación encaminada á fijar bien los términos de un acuerdo para que no parezca que hay en ellos doblez ni aún por omisión, y no se los regateamos por consiguiente á aquellos correligionarios tan queridos como valientes, pero haciendo constar al mismo tiempo que no son necesarias las que nos ocupan por estar taxativamente previstas en las bases.

Sigan los republicanos vinarocenses haciendo honor á su historia, hermanando el programa radical que les sirve de bandera con la unión que á todos nos ha de llevar al triunfo.

CRONICA

Este mes debe reunirse la diputación provincial en pleno cesando

ción permanente que ha ac...  
en el último año, que será  
stituida por los que ocupan los  
cuartos lugares en los distritos de  
Vinaroz, Morella y Segorbe y los  
segundos de Castellón y Lucena.

Según nuestras noticias, los turnantes serán los siguientes:  
Por Morella - Albocácer señor Tena.

Por Segorbe Nules correspondía á don Victorino Fabra y por su fallecimiento deberá ser sustituido por el primer turno señor Gil.

Por Vinaroz-San Mateo nuestro querido correligionario don Domingo Galofre.

Por Castellón el jefe del partido liberal don Cayo Gironés.

Por Lucena-Viver señor Simón. En uno de los cinco citados señores debe recaer la presidencia, designándolo la diputación en pleno.

Difícil vá á ser la labor de la Diputación. De los cinco vocales es liberal el señor Gironés, conservador el señor Tena, republicano el señor Galofre, y reverteristas los señores Gil y Simón. En cuanto el señor Navarro Revei ter tenga de común con el *cosí*, éste dispondrá de mayoría en la comisión, pero en cualquier circunstancia en que el diputado por Segorbe se incline en favor del partido á que pertenece, el señor Gironés tendrá mayoría absoluta.

¿A quién se votará para presidente? Deberes políticos aconsejarán que sea el señor Tena, pero el señor Gironés tiene un título profesional, es jefe de un partido y ha sido antes de ahora Diputado provincial y alcalde y se sentirá seguramente molestado si no se le guardan aquellas consideraciones personales que las circunstancias requieren.

Esta ha sido la obra del *cosí* que queriendo ganarlo todo se encuentra en difícil situación dentro de la corporación provincial, derrotado en la comisión y á dos dedos del grave peligro de tener que entregar cargo de gran autoridad á un adversario político.

Merluza, besugo, almejas perces, congrio, empanadillas de salmón.  
De venta casa Enrique Tárrega; Constitución, 36.

Durante los días 4, 5 y 6 del presente mes se cobrarán en primer grado de apremio los recibos del reparto de guardería rural y limpias de la comunidad de labradores de Nules.

Se ha sobreesido el proceso instruido contra el cabo de esta zona Manuel Hernández, acusado del delito de insulto de palabra á un superior.

Han sido designados un coronel y un jefe de ingenieros para que vayan á Peñíscola y completen algunos datos sobre las zonas polémicas.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado la conservación de las obras del puerto de Vinaroz por administración.

Según en la sección telegráfica noticiamos ayer, ha sido denegada la petición del ayuntamiento de Burriana que solicitaba establecer un mercado dominical en aquella población.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los jefes provinciales de Fomento para que los ingenieros agrónomos, afectos á sus provincias presenten en las Jefaturas todos los meses, una memoria sobre el servicio social agrario.

A fin de que tengan efecto las rectificaciones y trasmisiones de dominio en el catastro de la riqueza rústica de esta capital, como base del apéndice al amillaramiento para la formación del reparto del año 1909, se ha dispuesto que todos los días hábiles del mes de Abril, se admitan por la Secretaría de la Comisión de evaluación, de diez á doce, las altas y bajas documentadas y cuantas reclamaciones sean atendibles.

Por acuerdo del Sindicato de policía rural de Onda, se procederán por los guardas de dicha comuni-

dad durante los días del 3 al 20 del corriente en aquel término á la extinción de los animales dañinos á la Agricultura por medio de las estriginas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que circulen por aquel término.

Acompañado de su elegante señora, se encuentra en Castellón nuestro distinguido amigo Mr. Olivier Liarias, inspector de la poderosa Compañía de Seguros sobre la Vida "La Urbana".

Bienvenidos y que su estancia en Castellón les sea grata.

Por el ministerio correspondiente se ha señalado un plazo de veinte días para que puedan alegar y presentar documentos conducentes á su derecho las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Vinaroz contra la resolución dictada por el gobierno civil en la cuestión surgida entre el alcalde y el cura con motivo del toque de campanas.

El tren expreso que debfa llegar aquí á las once de la mañana no había llegado aun á las cuatro de la tarde, á consecuencia de hallarse detenido en Albuixech por haber descarrilado allí un tren de mercancías.

Exámenes. Los exámenes de aspirantes al cargo de Secretarios y Suplentes de Juzgados municipales se verificarán en la primera quincena de Mayo próximo. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la secretaría de gobierno de la audiencia territorial en los últimos veinte días de Abril.

En igual fecha se examinarán los aspirantes al cargo de Procurador.

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento orgánico de la sociedad "Molina" del Toro.

Francisco Pitarch Ripollés ha sido autorizado para establecer un coche para viajeros desde Burriana á Castellón y viceversa.

Pasado mañana á las once de la misma se celebrará en la administración de Hacienda una junta administrativa contra determinados individuos por infracción al reglamento de consumos.

El tiempo es ayer y hoy más que primaveral veraniego, sintiéndose calor.

Las cercanías de la ciudad se ven muy concurridas con tal motivo.

Nuestros productos en Barcelona. Limones, de 10 á 15 pesetas el millar. Peras, de 10 á 16 reales los 10 kilos. Uva, de 40 á 48 reales los 10 kilos. Tomates, de 24 á 26 reales los 10 kilos. Guisantes, á 12; Almería, á 8 reales los 10 kilos. Habas, de 6 á 8 reales los 10 kilos. Mandarinas, de 15 á 20 pesetas el millar.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana nuestro joven amigo José Godes, hijo del reputado albañil del mismo nombre y apellido.

La inesperada noticia ha producido gran sentimiento en todos cuantos trataron y pudieron apreciar las excelentes dotes del infortunado joven.

Acompañamos á su familia, y amigos con su justo dolor.

Se venden dos bonitos billares en muy buenas condiciones y precios económicos. Razón: Casino de Artesanos.—Castellón.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somniformo.—González Chermá, núm. 54.

Una importante compañía Española de Seguros desea representantes prácticos y activos con in-

formes para todos los pueblos de la provincia. Razón calle de Valencia, 265, BARCELONA.

Notas municipales

Francisco Sanchis Dolz solicita socorro de lactancia para su hijo Francisco.

El ingeniero jefe de Obras públicas remite informada la instancia de las obras solicitadas por Pascual Felip Marf.

El administrador de Hacienda ha señalado el día 4 del actual y once horas de la mañana para la celebración de la junta administrativa contra Vicente Arrufat, por supuesta infracción al reglamento de consumos.

INGRESOS  
Vinos generosos, 152'03.  
Eduardo Bofarull, 5'50.  
Sillas en los paseos, 10.  
Motes y Gimeno, 13'80.  
Bicicletas, 82'50.  
Retrinas, 37'35.  
Pozos negros, 8'50.  
Escobros, 4'40.  
Arena, 1'25.  
Licencias músicas, 2.

PAGOS  
Manuel Rubert, 49.

Sucesos

DESCARRILAMIENTO EN LA VIA DEL NORTE

Hoy no ha venido el tren expreso que pasa por esta capital con dirección á Barcelona las once de la mañana próximamente, por hallarse interceptada la vía á causa de un accidente.

Al entrar en agujas el tren mercancías número 1704 que llega á Albuixech á las nueve y veintitres ha descarrilado la máquina, debido, según se dice, á un descuido del guarda aguja que ha cambiado la dirección del tren cuando la máquina se hallaba sobre el mismo cruce.

No ha ocurrido, que sepamos, ninguna desgracia personal; pero la vía ha quedado interceptada de tal manera que los viajeros del expreso han tenido que transbordar en dicha estación al tren número 703 que sale de ésta á las nueve y media de la mañana, llegando á Castellón con dirección á Barcelona á las 3'30 de la tarde.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS  
Laud "Virgen del Carmen", de Torreveija, con sal.  
Laud "María Margarita", idem idem id.

SALIDAS  
Laud "María Encarnación", para Blam, con algarrobas.  
Laud "María Margarita", para Santa Pola, en lastre.  
Laud "Virgen del Carmen", para Torreveija, en lastre.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL  
NACIMIENTOS  
Rosa Pascual Prats, Cruces 50.  
María Almela Beltrán, Mendizábal 35.  
José Archén Díaz, Zaragoza 22.  
Carmen Navarro Cueva, Santa Bárbara 53.

DEFUNCIONES  
Francisca Vicent Ortiz, 19 meses; San Félix 53.

MATRIMONIOS  
Ninguno.

Recaudación de ayer en los billetes  
San Francisco..... 54'74  
Morella..... 369'22  
San Roque..... 16'62  
Toll..... 3'01  
Teruelas..... 0'60  
Mar..... 17'14

Santo Domingo.....	01'55
Matadero.....	272'72
Alcra.....	064'40
Grzo.....	6'19
Total.....	806'19

HEMORROIDES.—Para combatirlos usad los semicupios (baños de asiento) preparados con "Sales timoladas de Mediana de Aragón". Véase anuncio 3.ª plana.

"Mi dolor iba a ser de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estar envejeciendo las esencias, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Pena. Oñate (Guipúzcoa) Septiembre de 1908.



Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo.

Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y perjudicaría su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MANA, Calle de Valencia 333, Barcelona, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

PLAZA DE TOROS

El domingo próximo gran acontecimiento artístico por una compañía gimnástica, cómica-acrobática y de variedades, presentando el incomparable artista Teto el célebre

BURRO AUTOMATICO y los notables artistas Les Wandisca con sus PERROS, GATOS y la maravillosa CABRA AMAESTRADA.

De paso para Barcelona, solo darán una función con un programa completamente variado y de gran novedad.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche á las ocho y media debut de Julia Campos; "El Pobre Valbuena", "El Maestro Campañone", "Sangre Moza". Mañana la noche "Bohemios" por la Campos, "El Barbero de Sevilla" por la Campos, "El lluso de Canizares" por la Esteve.



